

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Cambalache-cientifico-el-Conicet-como-zona-liberada-Argentina>

Cambalache científico : el Conicet como zona liberada (Argentina).

- Argentine - Sciences et Technologies -

Date de mise en ligne : dimanche 20 février 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Eduardo R. Saguier

Buenos Aires, 19 de febrero del 2005

<http://www.er-saguier.org/>

En Diciembre de 1999 los Investigadores del CONICET Ricardo Ojeda, Alicia Seltzer y Beatriz García propusieron que ".se recreen las comisiones que existían anteriormente y que se creen todas las comisiones necesarias para atender adecuadamente al desarrollo cada vez mas creciente de nuevas áreas del conocimiento".

Esta frustrada propuesta había obedecido a la reciente fusión de las Comisiones de Bioquímica, Biología y Ciencias Médicas en una sola Área de Conocimiento. Es decir, con la nueva fusión quien resulte electo en el Área de las Ciencias Biológicas tiene actualmente la responsabilidad de designar a los Coordinadores de dichas tres Comisiones. Moraleja, si el que resulta electo es un médico tendrá "en este régimen de Lista Completa o "catch all party" o "winner gets all" donde conviven la Biblia y el Calefón" que responsabilizarse por la suerte de las ciencias que quedaron en minoría, es decir la bioquímica y la biología.

Igualmente, en la denominada Área de las Ciencias Exactas, que fusiona las Comisiones de Ciencias Químicas, Astronomía, Física, Matemática, Computación e Informática, si el que resulta electo es un astrónomo tendrá que asumir la responsabilidad de conducir todas las otras ciencias exactas que también quedaron en minoría.

Asimismo, ya lo habíamos dicho, en el Área de las Humanidades y Ciencias Sociales, si el que resulta electo es un historiador, tendrá que asumir la responsabilidad de las ciencias minoritarias, es decir la Sociología, la Demografía, la Filosofía, la Psicología, la Antropología, la Arqueología, las Ciencias de la Educación, la Filología, la Lingüística, la Literatura, la Economía, la Arquitectura, el Derecho, la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales y las Ciencias de la Gestión y de la Administración Pública.

Y finalmente, en el Área de las Ingenierías, si el que resulta electo es un ingeniero civil, tendrá que hacerse cargo de la ingeniería eléctrica, la ingeniería mecánica, la biotecnología, y la ingeniería de procesos.

Como se podrá observar, este régimen de Lista Completa, donde las minorías no se encuentran representadas, es antidemocrático e irracional, y propenso a engendrar una suerte de zona liberada para que unos pocos lucren con el trabajo y la creatividad de la mayoría. Es esto lo que definitivamente debemos cambiar. Y sin embargo, lamentablemente, las actuales autoridades y las mismas que se proponen para sustituirlas se resisten a hacerlo, porque en ello les va la pérdida del control del pensamiento y del progreso de la ciencia en Argentina.